



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

"POR EL CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO N° 25126-0-21-0015 SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICIÓN, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO"

AUTO No 008 DE 2023

02 MAR 2023

"POR EL CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO N° 25126-0-21-0015 SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICION, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO"

La Secretaría de Planeación del Municipio de Cajicá, Cundinamarca, en uso de sus facultades en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional 1077 de 2015, el Acuerdo Municipal 16 de 2014, La Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta las siguientes,

#### CONSIDERACIONES

Que con radicado N° 096 del día 05 de febrero de 2021, el arquitecto JULIO ENRIQUE NIETO GAITAN, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 2.977.266 expedida en Cajicá, y con matrícula profesional N° 25700-50991 CPNAA, actuando como apoderado en nombre de la propietaria, radica ante éste despacho la solicitud de "LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICION, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO" bajo el expediente N° 25126-0-21-0015, respecto del predio ubicado en la Vereda Canelón del municipio de Cajicá, Unidad Dos (2), Condominio Castillo I PH, identificado con matrícula inmobiliaria 176-110458 y código catastral 00-00-0005-2014-928, de propiedad de la señora DIANA FERNANDA GODOY ARANDA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 33.700.849 de Chiquinquirá.

Que el artículo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015 señala: "El solicitante de una licencia urbanística podrá desistir de la misma mientras no se haya expedido el acto administrativo mediante el cual se concede de la licencia o se niega la solicitud presentada (...)

Que el día 22 de diciembre del 2022 este despacho expidió Resolución No. DES - 452 "POR LA CUAL SE ARCHIVA POR DESISTIMIENTO UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICION, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO"

Que de conformidad con el Decreto 1077 del 2015, artículo 2.2.6.1.2.3.4, parágrafo:

**"El interesado contará con treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha en que quede en firme el acto administrativo por el cual se entiende desistida la solicitud, para retirar los documentos que reposan en el expediente o para solicitar su traslado a otro en el evento que se radique una nueva solicitud ante la misma autoridad. En estos casos se expedirá el acto de devolución o desglose y traslado. Contra este acto no procede recurso."**

Que mediante solicitud virtual de fecha 14 de febrero de 2023 bajo radicado interno SYSMAN 202301165, la señora DIANA FERNANDA GODOY ARANDA, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.700.849 de Chiquinquirá, solicita la devolución de documentos del proyecto 25126-0-21-0015.

Que por lo anterior, La Secretaria de Planeación:



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077  
Correo electrónico: [contactenos-pqrs@cajica.gov.co](mailto:contactenos-pqrs@cajica.gov.co) - Página  
web: [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)





ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

"POR EL CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO N° 25126-0-21-0015 SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICIÓN, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO"

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese emitir copia íntegra del trámite administrativo expediente 25126-0-21-0015 previo a la devolución de documentos.

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordénese la devolución de los siguientes documentos del trámite administrativo Solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICION, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO**, bajo el expediente N° 25126-0-21-0015:

1. Certificado de tradición y libertad (02 folios)
2. Copia de cédula de ciudadanía de propietaria Diana Fernanda Godoy A. (01 folio)
3. Copia impuesto predial pago. (02 folios)
4. Copia escrituras públicas. (12 folios)
5. Documentos de los profesionales. (02 folios)
6. Copia recibo servicio público EPC (01 folio)
7. Acta de Reunión Copropietarios (01 folio)
8. Estudio de Suelos – Memorias de Calculo (1 Cartilla)
9. Planos urbanísticos. (19 planos)

**Parágrafo:** Este despacho se permite manifestar que los diseños, croquis y planos se encuentran protegidos por La Ley 23 de 1982 de Derechos de Autor. Que de conformidad con esta ley, los autores de las obras gozan de derechos patrimoniales, morales y de facultades exclusivas para disponer de la obra. Con base en lo anterior, se prohíbe cualquier modalidad de explotación, es decir, la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las obras sin la autorización expresa del Autor.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notifíquese este Acto administrativo de conformidad con la Ley 1437 de 2011. Para la cual se podrá efectuar la misma conforme a lo señalado en el Artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Cajicá, a los 10 2 MAR 2023

**ING. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ**  
Secretario de Planeación Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Revisó y Elaboró	Marithza E. Gil Amaya		Técnico Administrativo
Revisó y Elaboró	Cesar Leonardo Garzón Castiblanco		Abogado Contratista
Revisó y Aprobó	Julieth Andrea Muñoz López		Directora Desarrollo Territorial
Revisó y Aprobó	Cesar Augusto Cruz González		Secretario de Planeación
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077  
 Correo electrónico: [contactenos-pars@cajica.gov.co](mailto:contactenos-pars@cajica.gov.co) - Página  
 web: [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)



**NOTIFICACIÓN AUTO N° 008 - 2023 / EXPEDIENTE 21-0015 / Sysman 202301165**

1 mensaje

Marithza Gil Amaya &lt;Marithza.Gil@cajica.gov.co&gt;

2 de marzo de 2023, 11:42

Para: jniето40@yahoo.es, "dfgalean@hotmail.com" &lt;dfgalean@hotmail.com&gt;

Cc: Julieth Andrea Muñoz López &lt;dirdesarrolloterritorial@cajica.gov.co&gt;, Cesar Leonardo Garzón Castiblanco &lt;apoyojuridico-territorial@cajica.gov.co&gt;

Cco: Dora Lucia Palacios Leon &lt;dora.palacios@cajica.gov.co&gt;, Faride Venegas Aya &lt;asistenteplaneacion@cajica.gov.co&gt;

Por medio del presente me permito notificar el **AUTO No. 008 del 02 de Marzo del 2023**, "Por el cual se ordena la **Devolución de Documentos** del trámite Administrativo **No. 25126-0-21-0015**, solicitud de Licencia de Construcción en las Modalidades de Demolición, Obra Nueva y Cerramiento" según solicitud **Sysman 202301165**, la cual se adjunta.

**NOTA:** La presente notificación se efectúa por medios electrónicos teniendo en cuenta lo señalado en el art. 56 de la Ley 1437 de 2011 y el email suministrado dentro del trámite administrativo para el recibo de comunicaciones y/o notificaciones, además de los términos del art. 4 del Decreto 491 de 2020.

Le solicitamos de manera respetuosa dar respuesta de confirmación al recibido del presente email.

\* Por favor acercarse a Ventanilla Secretaria de Planeación - Dirección de Desarrollo Territorial para hacer entrega Devolución de Documentos, Resolución y Auto correspondientes debidamente notificados, en horario de Atención al Público: Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 5:00 pm y Viernes de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 4:00 pm.

Cordialmente,

**Agradecemos realizar la encuesta de satisfacción de atención al usuario, con el fin de medir nuestros servicios y conocer sus opiniones, en el siguiente link:**

<https://forms.gle/BhyQPT5w83GpppBh7>



**Marithza E. Gil Amaya**  
Técnico Administrativo  
Secretaria de Planeación  
Dirección de Desarrollo Territorial  
Alcaldía Municipal de Cajicá  
Cl. 2 # 4-7, Cajicá  
Tel: (601) 8837353

 **AUTO N° 008-2023 - Exp 21-0015 - Devl Dcmtos.pdf**  
981K

